



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Profesor Juan José Rodríguez exámenes febrero-marzo 2025

VISTO:

La licencia médica del Profesor Luis Alejandro BALLESTEROS (Legajo N° 41.294).

Y CONSIDERANDO:

Que el Profesor BALLESTEROS es titular de las cátedras de Lingüística, Gramática I y Gramática II, Sección Portugués;

Que es necesario asegurar la toma de exámenes de febrero-marzo 2025;

Que el Profesor Juan José RODRÍGUEZ manifestó tener disponibilidad para llevar adelante la evaluación de los alumnos y reúne los antecedentes académicos suficientes para llevar a cabo la tarea;

Por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Encargar la toma de exámenes del turno Febrero – Marzo 2025 de las cátedras Lingüística, Gramática I y Gramática II, Sección Portugués, al Profesor Juan José RODRÍGUEZ -Leg. 80.158- como carga anexa a su cargo de Profesor Adjunto D.SE. (110) en la Cátedra Lengua Portuguesa III – Sección Portugués.

Art. 2°.- Notificar y dar forma.

